

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

REF: OP-PRO-0525-15

PERSONAL OPERARIO PARA MANTENIMIENTO ETAP Y EERR para el Área de Tratamiento de Agua Potable, dentro del Grupo Profesional 3 (Línea Operativa) de la estructura y clasificación profesional establecida en el Convenio Colectivo vigente en la empresa, y con la modalidad de contrato indefinido.

PERFIL DEL PUESTO:

Misión del puesto.

En dependencia directa del Encargado del ATAP mediante el mantenimiento electromecánico de las instalaciones y de la instrumentación del sistema, colabora en que la Empresa preste siempre su servicio en las mejores condiciones posibles, siguiendo para ello las instrucciones de ésta.

Funciones a desarrollar.

Funciones genéricas:

- Responsabilizarse, en dependencia directa de la Dirección o Jefatura de Servicio, de Área o de Grupo, de la ejecución de tareas relacionadas con su especialidad.
- Desarrollar una función de media complejidad técnica, de forma directa.
- Prestar colaboración a otros Servicios en las materias propias de su actividad, cuando le sea requerido, con la finalidad de ofrecer la mejor prestación de los servicios de la Empresa.
- Tener como prioridad el cliente, beneficiario del servicio que la Empresa aporta, y clave del éxito de ésta.
- Mantener las relaciones internas y externas que sean requeridas para el desempeño de su función, teniendo en consideración la imagen que desde su puesto puede transmitirse tanto al resto de la Organización como a Consumidores, Corporaciones y otros Organismos.
- Elaborar, de forma simple, documentación que afecte a su área de influencia. Generar y mantener los sistemas de archivo necesarios para su actividad.
- Utilizar adecuadamente los medios que, según las funciones específicas del puesto, la Empresa pone a su disposición: informáticos, movilidad, comunicación, instalaciones, equipos, etc.
- Realizar funciones análogas y complementarias relacionadas con la misión del puesto, incluidas las propias de su clase, categoría profesional o equivalente.
- Cumplir y hacer cumplir toda la normativa aplicable a las tareas de su responsabilidad, y en particular, PRL, Medio Ambiente y Código Ético.

Funciones específicas del puesto de trabajo:

- Realización de tareas de instalación, montaje y mantenimiento de instrumentación, mantenimiento electromecánico, necesaria para el área e instalaciones propias de la Empresa dedicadas a Potabilización y Estaciones Remotas. Operaciones de descarga de reactivos, tratamiento de línea de fangos, envasado de agua.
- Cumplimiento de la planificación e instrucciones que se imparten, mediante órdenes de trabajo de mantenimiento preventivo y de las órdenes de mantenimiento correctivo y mejorativo. Verificación de las instrucciones de las órdenes, comunicación y registro de las mejoras que se aportan para futuras revisiones y actuaciones.
- Colaboración con empresas contratistas en aquellas situaciones que le sean requeridas por parte de sus superiores.

- Preparación simple de documentación relativa a las actividades realizadas.
- Colaborará en el diseño y elaboración de procedimientos y protocolos de trabajo.
- Solicitar a su superior inmediato la adquisición o utilización de bienes o servicios necesarios para la actividad del Grupo.
- Desempeño de trabajo a turno, sustituyendo de forma eventual y por necesidades del servicio a Operadores de Planta.
- Vigilar la ejecución de las actividades de las empresas contratadas para la prestación de los diferentes y servicios, en coordinación con sus superiores.
- Vigilancia entre explotación de las instalaciones y las obras de reformas de éstas, así como de otras obras, actuación, suministros que se realicen en las instalaciones que se le indiquen.
- Limpieza y orden de las distintas instalaciones donde se desarrollan los trabajos.

REQUISITOS MINIMOS:

Formación académica.

- Graduado Escolar, ESO o titulación con competencias equivalentes.

Experiencia profesional.

- Al menos 12 meses de experiencia en alguna de estas actividades:
 - Instalación y montaje de equipos instrumental de calidad del agua
 - Mantenimiento de equipos instrumental de calidad del agua
 - Explotación de infraestructuras del ciclo integral del agua.
 - Mantenimiento de equipos electromecánicos
 - Supervisión de empresas subcontratista.

PRUEBAS DE SELECCIÓN

La preselección de candidaturas y selección de personal se realizará por la empresa Auren, debiendo inscribirse las personas candidatas desde las 12 horas del día 2 de Julio de 2025 hasta las 12 horas del día 16 de Julio de 2025 en el enlace que figura a continuación, bajo la referencia indicada en el encabezamiento de este documento, cumplimentando debidamente los datos solicitados y adjuntando el correspondiente Curriculum Vitae.

<https://aurenpersonas.auren.es/jobs/6107604-operario-para-mantenimiento-etap-y-eerr/c3a7ce3a-61d3-432a-bf24-9f30f467d7d5>

La evaluación se llevará a cabo mediante una valoración del Curriculum Vitae presentado, valoración de competencias, pruebas de conocimientos y entrevistas, valorándose cada una de las fases con un máximo de 10 puntos y teniendo cada fase carácter eliminatorio.

1.- Valoración de Curriculum Vitae.

Para la valoración del Curriculum Vitae se deberán cumplir los requisitos mínimos de formación académica, conocimientos específicos y experiencia profesional en las funciones descritas, valorándose los siguientes conocimientos y experiencia superior a la mínima requerida, hasta un máximo de diez puntos:

- Ciclo formativo superior en instalación y mantenimiento, servicios a la producción, regularización y control automáticos, sistemas electrotécnicos y automatizados o titulación con competencias equivalentes (2 puntos).

- Formación valorable hasta 3 puntos, descartándose los puntos que excedan este límite:
 - Formación mínima de 8/16 h en instalación y puesta en servicio de equipos de instrumentación de marcas reconocidas (1 punto para 8h / 2 puntos para 16h).
 - Formación mínima de 8/16 h en mantenimientos de equipos de instrumentación de marcas reconocidas (1 punto para 8h / 2 puntos para 16h).
 - Formación con una duración mínima de 8/16 h en software de instrumentación (1 punto para 8h / 2 puntos para 16h).
 - Formación con una duración mínima de 16 h en paquete ofimático (2 puntos).
 - Nivel de inglés B2 (Certificación de Cambridge o equivalente) (2 puntos).
 - Formación de manejo y conocimiento de SCADA (2 puntos).
- Experiencia valorable hasta 5 puntos, descartándose los puntos que excedan este límite:
 - Experiencia en Explotación de infraestructuras del ciclo integral del agua: entre 12 y 24 meses (1 punto) / más de 24 meses (2 puntos).
 - Experiencia en Instalación y montaje de equipos instrumental de calidad del agua: entre 12 y 24 meses (1 punto) / más de 24 meses (2 puntos).
 - Experiencia en Mantenimiento de equipos instrumental de calidad del agua: entre 12 y 24 meses (1 punto) / más de 24 meses (2 puntos).
 - Experiencia en Mantenimiento de equipos electromecánicos: más de 12 meses (1 punto).
 - Experiencia en Supervisión de empresas subcontratista: más de 12 meses (1 punto).

Para aportar la información relativa a los aspectos indicados, podrá hacerse en el texto del propio curriculum o en un anexo a este, especificando para la formación realizada el nombre o título, carga lectiva y contenido, y para la experiencia las empresas para las que se ha prestado servicios, tareas realizadas, responsabilidades asumidas, periodos de experiencia.

Se podrá solicitar en cualquier momento el título, certificado o informe, según proceda, que acredite los estudios y cursos realizados y especificados en el CV, así como la aportación de certificados que acrediten la experiencia laboral.

2.- Pruebas competenciales: integridad, compromiso, orientación a las personas interesadas, resistencia/fortaleza, trabajo en equipo, proactividad/iniciativa, autonomía, creatividad, capacidad de análisis y resolución de problemas.

3.- Prueba de conocimientos:

Prueba tipo test sobre las siguientes materias: Diseño, instalación y mantenimiento de instrumentación aplicada al ciclo integral del agua, sistemas mantenimiento electromecánico de instalaciones, operaciones de producción aplicada al ciclo integral del agua y aplicaciones informáticas.

Todas las convocatorias y comunicaciones se realizarán por correo electrónico.

El presente proceso de selección se efectúa en función al procedimiento de contratación de personal de Aljarafesa, publicado en su página web.

Tomares a 2 de Julio de 2025.